LUIS DANNON BRENDER
164
NOTARIO DE LIMA

ACTA DE SESION
SESIÓN ORDINARIA
Nº 2 – 2018

Siendo las dieciocho horas (18:00), del dieciséis (16) de enero de 2018, en la sala de reuniones del local de SALUDPOL, sito en Parque Maldonado N° 142, del distrito de Pueblo Libre, se reunieron los integrantes del Directorio del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Señor Ingeniero Gabriel Pablo Jaime Seminario de la Fuente y la asistencia de los siguientes integrantes:

- Ingeniero Gabriel Pablo Jaime Seminario de la Fuente, Presidente del Directorio
- General SPNP, César Eduardo Bravo De Rueda Accinelli, Director
- General PNP (r), Hugo Alberto Begazo de Bedoya, Director
- General SPNP, María Elizabeth Hinostroza Pereyra, Director

Participó como asistente en la presente sesión, el Dr. Walter Eduardo Vigo Valdez, Gerente General de SALUDPOL.

Asimismo, participó como invitada, la CPC Irene Cuba Girón, Responsable del Equipo Funcional de Administración.

Estando con el quórum reglamentario, se declara válida y abierta la sesión, teniendo en cuenta la citación efectuada de acuerdo a la normatividad aplicable, motivo de la convocatoria.

AGENDA DE LA SESIÓN

- Análisis de la situación del Directorio
- Evaluación Financiera 2017

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Análisis de la situación del Directorio

Sobre este aspecto, el Dr. Walter Vigo presenta al abogado Willy Valdivia Ludeña, responsable del Equipo Funcional de Asesoría Jurídica, quien expuso en relación a los aspectos legales aplicables al Directorio.

2. Evaluación Financiera 2017

En relación a este punto, el Dr. Walter Vigo presenta a la C.P.C. Irene Cuba Girón, Responsable del Equipo Funcional de Administración, quien seguidamente inicia su exposición sobre la información preliminar de los Estados Financieros del SALUDPOL.

Iniciada la presentación, la Sra. Cuba respondió las inquietudes y preguntas de los miembros del Directorio. Asimismo, presentó los cuadros sobre gastos realizados derivados de las gestiones, pagos de adeudos, compras de medicamentos, entre otros, correspondientes al ejercicio 2017.

De igual forma presenta el flujo en efectivo, ingresos y egresos y el saldo preliminar al 2017 ascendente a: S/ 482'338,330.23 (Cuatrocientos Ochenta y Dos Millones Trescientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Treinta con 23/100 Soles).

LUIS DANNON BRENDER
165
NOTARIO DE LIMA

En relación al registro del pago derivado de la emisión de Cartas de Garantía, la Sra. Cuba informa sobre el procedimiento de pago y registro y la manera como se refleja en los Estados Financieros, explicando las dudas de los miembros del Directorio.

Igualmente, informa en relación a los contratos pendientes de ejecución, correspondiente a ejercicios anteriores y sobre cómo se viene gestionando a efectos de coadyuvar en satisfacer las necesidades de la Sanidad PNP.

3. Otros Temas

El Presidente señala como tema a gestionar, la subasta para definir el banco donde depositar los fondos institucionales.

El Gerente General solicita sanear las cuentas de las Juntas de Administración Regional (JAR) que subsistan.

El General Begazo solicita auditoría en las Unidades Desconcentradas de Bagua y en Huancavelica.

Asimismo, se solicitó información sobre la contratación del almacén de medicamentos, la cual será expuesta en la siguiente sesión de Directorio.

Los miembros del Directorio solicitan analizar la posibilidad de contratar el servicio de almacenaje y distribución de medicamentos.

La General Hinostroza solicita opinión legal y alternativas de solución sobre el pago de deudas, y entre ellas, citar a la Procuradora para que muestre la relación de procesos en los que Saludpol es parte.

En relación a ello, y con la autorización de la Presidencia, el abogado Willy Valdivia Ludeña informa haber solicitado a la Procuraduría la relación y estado situacional de todos los procesos en los que el SALUDPOL es parte, señalando que para la siguiente sesión brindará un adelanto sobre la información solicitada.

ACUERDOS

1. Solicitar la presencia del responsable del Equipo Funcional de Asesoría Jurídica, a efectos de que exponga sobre la contratación del almacén de medicamentos.

2. Solicitar el análisis de la posibilidad de contratar el servicio de almacenaje y distribución de medicamentos.

3. La próxima sesión se llevará a cabo el día 25 de enero de 2018 en las instalaciones del SALUDPOL, a horas 06:00pm.

Siendo las veinte horas (20:00) del mismo día y no habiendo pregunta alguna ni otro asunto que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.

DNI N° 07269247
Gabriel Pablo Jaime Seminario de la Fuente
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

CIP N° 252796
General SPNP
César Eduardo Bravo De Rueda Accinelli
DIRECTOR

LUIS DANNON BRENDER
166
NOTARIO DE LIMA

CIP N° 168929
General PNP
Hugo Alberto Begazo de Bedoya
DIRECTOR

CIP N° 292372
General SPNP
Maria Elizabeth Hinostroza Pereyra
DIRECTOR